

PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA 2025 REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta invita a postular al instrumento de financiamiento denominado **"PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA - REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, el cual tiene como objetivo apoyar actividades asociativas de prospección tecnológica, de conocimientos y de mejores prácticas no disponibles a nivel nacional, y su adecuación y transferencia al contexto nacional, que contribuyan a la creación de valor y fortalecimiento de las capacidades de innovación en las empresas.

Las Bases del presente instrumento fueron aprobadas por Resolución electrónica (E) N°86, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°100, ambas de 2024, de InnovaChile, y su focalización aprobada mediante Resolución Electrónica (E) N°39, de 2025, del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta.

a) **Focalización Territorial:** El llamado a concurso estará focalizado en la Región de Antofagasta, por lo que los proyectos postulados deberán ejecutarse o tener impacto en dicho territorio. Asimismo, los beneficiarios atendidos deberán contar con domicilio en la región. Esta medida busca fortalecer el ecosistema regional de innovación y emprendimiento, promoviendo el desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios con impacto local.

b) **Focalización Temática:** La presente convocatoria busca contribuir al incremento de la productividad, competitividad y sostenibilidad de los sectores prioritarios definidos por:

La Estrategia de Regional de Innovación 2022-2028 (ERI) de Antofagasta en las siguientes áreas de especialización y de habilitación:

AE1: Minería Comprometida con y desde el Territorio
AE2: Laboratorios Naturales
AE3: Turismo de Intereses especiales
AH1: Agua, transición verde y transformación digital
AH2: Hub Bioceánico

O en ámbitos de sostenibilidad la focalización está orientada a:

1. Innovaciones Climáticas asociadas a Seguridad Hídrica
2. Innovaciones Climáticas asociadas a Energía
3. Innovaciones Climáticas asociadas a Producción Sostenible

Las bases, formulario y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles en el sitio www.fomentoantofagasta.cl, **a contar de las 15.00 horas del día de publicación de este aviso, a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo, hasta las 17.00 horas del 15 de mayo de 2025.**

El Comité otorgará un cofinanciamiento no reembolsable de hasta un **60%** del costo total del proyecto, con un tope de hasta **\$25.000.000 (veinticinco millones de pesos)**. Los postulantes podrán optar a un aumento del porcentaje de cofinanciamiento, de hasta un 10% en relación al costo total del proyecto, en la medida que cuenten con 30% o más de beneficiarios atendidos que califiquen como empresas lideradas por mujeres, con un tope de hasta \$29.166.667 (veintinueve millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos).

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas deberán dirigirse al Comité, al correo electrónico imisetic@corfo.cl

Más información en www.fomentoantofagasta.cl